



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Nueve de agosto de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2020 00882 00
Decisión	INCORPORA NOTIFICACIÓN

Se incorpora respuesta al oficio 0965 remitida de la EPS SURA en la cual se informa sobre los datos de la codemandada Laura Sánchez.

De igual forma se incorpora constancia de envío de la notificación personal a la codemandada MARÍA VICTORIA SOLÓRZANO a la dirección de correo electrónico visible en el archivo 28 del cuaderno principal, con resultado positivo, por lo que se tiene por notificada desde el 12 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 129** hoy **10 de agosto de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a3df616e2e2b8e33546f3e57118840e9eeb760a7abd9ad5e207847e768de299**

Documento generado en 09/08/2023 01:28:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>